NOTA UOC N°2154 /2024.

Asunción, 29 de agosto de 2024.

REF: COMUNICACIÓN DE PRÓRROGA LLAMADO 46/2020. ID 382545 – CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, Resolución DNCP N° 1807/2022, comunica la PRÓRROGA realizado al **LLAMADO MOPC Nº 46/2020. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL Nº 9 Y ACCESOS. LOTE 1 – KM 50 – KM 112 (62 KILÓMETROS)"** con ID. Nº 418083, y adjudicada a la empresa **CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Documento que acredite a la persona designada por la máxima autoridad de la Institución a reconocer las prórrogas a los plazos de ejecución contractual.
- Nota DV N° 3322/2024, suscripta por la Dirección de Vialidad, a través de la cual se otorga la prórroga de plazo y notificado a la contratista, conforme recibido en fecha 28/08/24.
- Dictamen Técnico y Legal, que explica los motivos y expone los fundamentos y justificaciones de la prórroga de plazo.

Atentamente.

AIDA ROMERO
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 13.965

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación